



CENTRO ASTURIANO DE MADRID

Separata de la *Revista Asturias*

Nº 148 Madrid, 18 de mayo de 2015

Edita e imprime: CENTRO ASTURIANO DE MADRID ©

ISSN 2254-7614 (versión impresa) ISSN 2255-1786 (versión electrónica)

D.L. M-5971-1986 (Separata)



Situación y futuro de las Casas Regionales en Madrid
Intervención de los Presidentes de la Casa de Cantabria,
Casa de León, Círculo Valenciano
y Centro Asturiano de Madrid

Mesa redonda. 21 de abril de 2015, en la Casa de Cantabria en Madrid



DESARROLLO DEL ACTO

Fue un acto al que asistieron muchos socios, amigos y directivos de las hermanas Casas madrileñas participantes, pero también de otras, en una amalgamada y ejemplar muestra de españolidad capitalina. En la mesa, los presidentes de la Casa de Cantabria (anfitriona), el Círculo Valenciano, la Casa de León y el Centro Asturiano: D. Rafael de Ramón, D. Vicente Cintero, D. Alfredo Canal y D. Valentín Martínez-Otero.

El objetivo principal del acto: “Dar a conocer y debatir cuál ha sido y cuál debe ser el fin y la misión de las Casas Regionales en Madrid desde todos sus posibles aspectos y enfoques”. Pues bien, tras las cordiales palabras de saludo de D. Rafael, intervino D. Valentín, que habló sobre la “Función de las Casas Regionales en Madrid en la actualidad”. Después intervino D. Alfredo, que abordó el tema “Disminución o aumento del número de socios. Razones”. Posteriormente, tomó la palabra D. Vicente, que se centró en las “Actividades originales en las Casas y financiación”. Por último, D. Rafael se refirió a la “Publicidad y comunicación de las actividades”.

Una vez concluidas las intervenciones, cada una de aproximadamente quince minutos, hubo animada participación de algunos asistentes. Por fuera de la singularidad de las preguntas y comentarios realizados, lo que se puso de manifiesto es la honda preocupación generalizada por la situación en que se hallan nuestras queridas Casas Regionales, en gran medida abandonadas a su suerte por las respectivas Administraciones autonómicas. También se expresó la necesidad de coordinar la acción de las Casas, ya mediante la reactivación de la Federación de Casas Regionales de Madrid, ya mediante la creación de otro organismo realmente representativo y efectivo.

Tras los muchos aplausos, se pasó a tomar un vino, cortesía de la hermana Casa de Cantabria, cuya sede es hermosa y acogedora: un edificio en la calle Pío Baroja, casi en la esquina con Menéndez Pelayo (cerca del parque del Retiro), en un terreno cedido por el Obispado de Madrid. El Centro Asturiano, por su parte, grabó en vídeo el acto y publica en esta separata las intervenciones, para consulta y disfrute de todos.



Imagen de los ponentes

PALABRAS DE DON VALENTÍN MARTÍNEZ-OTERO *Presidente del Centro Asturiano de Madrid*

FUNCIÓN DE LAS CASAS REGIONALES EN MADRID EN LA ACTUALIDAD

Buenas tardes a todos, señoras y señores, directivos, socios y amigos de las hermanas Casas madrileñas que se dan cita en esta mesa: la de Cantabria, el Círculo Valenciano y la de León, con sus respectivos presidentes: D. Rafael de Ramón, D. Vicente Cintero y D. Alfredo Canal. También mi saludo cordial para todos los asistentes, miembros de muchas Casas Regionales. Mi agradecimiento al presidente anfitrión, Rafael de Ramón, por su invitación para participar en este acto: un honor y una satisfacción. Ojalá no sea este el único encuentro de este tipo. Tal vez sería bueno organizar todos los años algo análogo, incluso con más Casas. El Centro Asturiano se ofrece para que se utilice también su sede.

Mi intervención, según se acordó, lleva por título “La función de las Casas Regionales en Madrid, en la actualidad”. Pues bien, hablar de función, en cierto modo, nos sitúa en el terreno propio del funcionalismo, esto es, una corriente aplicable a distintos ámbitos disciplinares -Psicología, Sociología, Lingüística, Arquitectura, etc.- en la que prevalecen los elementos formales y utilitarios. Desde esta perspectiva, hemos de preguntarnos por las tareas correspondientes a las Casas Regionales, en cuanto instituciones.

Aunque a veces se ha contrapuesto, no sin razón, el funcionalismo al estructuralismo, se pueden contemplar nuestras Casas como complejos sistemas donde lo funcional y lo estructural son interdependientes. Con arreglo a una metáfora clásica, nuestras instituciones son *organismos vivos* en las que las diversas partes cooperan sinérgicamente para el saludable funcionamiento de la totalidad. Es lo que sucede con los distintos órganos de una persona. Aunque el corazón, el cerebro, el hígado, los pulmones, etc., tengan su función, contribuyen desde su especificidad al buen funcionamiento del conjunto. Análogamente, en nuestras Casas podemos hallar, y tomo como referencia el Centro Asturiano, una Junta Directiva -órgano ejecutivo-, un Consejo Superior -órgano consultivo-, unos empleados con diversa cualificación que se reparten por distintas áreas -

gerencia, secretaría, conserjería, mantenimiento, etc.-, unas Agrupaciones u órganos de expresión artística -baile, gaitas, coro, teatro-, unas Peñas, unas Comisiones u órganos delegados, etc.

Los órganos, las diversas partes de la institución, lejos de obstaculizarse, deben fortalecerse. La planificación y la gestión nos han de permitir ordenar y disponer todos los elementos para cumplir nuestras funciones y alcanzar los objetivos establecidos. Todo ello supone prestar atención a las relaciones formales e informales, a los órganos y a los roles de las personas.

Desde el punto de vista funcional-estructural, tal vez interese subrayar tres aspectos básicos:

- La *idea de un orden* o disposición institucional operativa. Un aspecto que, con la debida flexibilidad, se opone al caos.

- Un *carácter instrumental*, dinámico, pues nuestros objetivos socioculturales dan sentido y orientan las actividades y las funciones institucionales, y sin perder de vista a los socios: nuestra razón de ser. Estamos llamados a captar nuevos socios y a fidelizar a los que tenemos.

- Un *sentido de unidad o de integración*, de manera que, con independencia de las peculiaridades, por ejemplo, de nuestra sede en la Calle Farmacia y de la Quinta “Asturias”, actuemos de modo sinérgico.

Me estoy refiriendo sobre todo al plano intrainstitucional, en el seno de nuestras Casas, pero todo ello puede encontrar un paralelismo en el plano interinstitucional, relativo a las relaciones entre las Casas Regionales.

Junto a la *metáfora del organismo vivo*, se puede localizar una metáfora más *racionalista* que, aunque podría retrotraernos hasta Descartes (1596-1650), acaso reciba en nuestros días un nuevo impulso entre aquellos que propugnan que nuestras Casas Regionales se orienten sobre todo al negocio, a la economía, al éxito empresarial.

Y también podríamos pensar, entre otras, en una *metáfora que enfatice la dimensión sociocultural* de las Casas Regionales, que, por cierto, es la que me

parece más apropiada de las tres. La imagen que nos ofrece esta *metáfora sociocultural* asume postulados de las otras dos metáforas, es decir, alberga planteamientos organicistas, racionalistas, pragmáticos y económicos como los ya mencionados, pero hace hincapié en la vertiente humana, la que mejor se aviene con la idea de Casa, de Hogar, lo que nos llevaría a tener muy en cuenta la historia institucional, símbolos, mitos, ritos, figuras referenciales, estilo de comunicación, formas de expresión, proyecto, vocación de servicio, compromiso con la comunidad, etc.

Las metáforas, en virtud de su potencia evocadora, revelan concepciones más o menos explícitas sobre nuestras Casas y sus funciones. No son incompatibles entre sí ni ofrecen imágenes perfectas de la realidad institucional, pero pueden resultar clarificadoras de funciones.

Incluso, si me salgo de las metáforas paradigmáticas de la teoría organizacional y me adentro en terreno más poético, es posible descubrir una metáfora en que nos imaginemos como custodios de pequeñas porciones de nuestras respectivas tierras. Una especie de celosos jardineros que en todas las estaciones cuidamos con esmero del rincón querido, anhelante de siembra. Semillas cántabras, leonesas, valencianas y asturianas en un Madrid que resplandece con los frutos y a la vez los hermosea.

En el título de mi intervención: “La función de las Casas Regionales en Madrid, en la actualidad”, la referencia al presente es nítida. Con todo, quiero recordar, a partir de mi ponencia el pasado verano en la Jornada Mundial de Asturianía¹, algunas cuestiones. Las Casas Regionales españolas, que nacieron en el siglo XIX, representaron y representan una modalidad de asociacionismo comprometido con el cultivo y la irradiación de los sentimientos de las patrias chicas más allá de las respectivas fronteras.

¹ MARTÍNEZ-OTERO, V. (2014): “Los Centros Asturianos y Casas de Asturias en el siglo XXI”, **Revista Asturias** (Separata), nº 121. Documento disponible en:

<http://www.centroasturianomadrid.es/web/web/uploads/noticias/descargas/SEPARATA%20jornada%20asturiania.pdf>

Nuestras instituciones, además de promover un saludable regionalismo, fomentaron y continúan haciéndolo, la integración/inclusión social y el desarrollo cultural. Las Casas Regionales son, somos, irradiación viva y vivificadora de nuestras tierras, expresión sociocultural de nuestros pueblos.

El siglo XXI avanza a velocidad vertiginosa. La tecnología introduce cambios inimaginables y no sabemos lo que nos deparará el futuro, pero, si lanzamos la vista sobre toda esta centuria, podemos afirmar que por muchos años que pasen, mientras haya una patria querida y emigración, fenómeno éste que con la crisis se ha reactivado, nuestras Casas, tendrán sentido. Eso sí, hemos de entusiasrnos y entusiasmar especialmente a los jóvenes y a las mujeres en un escenario de corresponsabilidad y participación sociocultural.



Imagen del público asistente a la Mesa Redonda

Hay, en primer lugar, por tanto, un sentimiento profundo y energizante que nos lleva a afirmar nuestro compromiso con estas “embajadas”. Estamos llamados a proyectar la valiosa y generosa herencia recibida de cuantos nos

han precedido. Conocedores de los cambios experimentados y advertidos de que otros muchos vendrán, hemos de abrirnos a la renovación, sin perder por ello nuestra esencia, perenne, localizada ya en los orígenes institucionales, con mayor o menor antigüedad. Son nuestras regiones las que florecen y fructifican en nuestras Casas. Cantabria, Valencia, León, Asturias...se hacen presentes en Madrid, pero también al revés.

La diversidad y la pluralidad de culturas y tradiciones en saludable intercambio benefician al conjunto. Ésta es una función que, si bien ha de evolucionar al ritmo de los tiempos, está llamada a permanecer.

Las lindes de nuestras regiones exceden su geografía. Todos sabemos que los intereses económicos, turísticos, sociales, culturales y políticos de nuestras respectivas comunidades o provincias no se agotan en sus límites territoriales y, por lo mismo, sería deseable una mayor valoración pública y privada del papel que realizamos en el cultivo y en la difusión de la propia realidad en los distintos lugares en que nos hallamos, en este caso en Madrid.

Esto exige también, por fuera de nuestras características y necesidades, profundizar en la coordinación y en la agrupación de nuestras Casas. Por eso, debo celebrar este acto, este encuentro. La unidad, que no es uniformidad, es cada vez más necesaria. Vivimos tiempos de dificultad y nuestras diferenciadas Casas, levantadas y sostenidas todas con gran esfuerzo, necesitan estrechar más aún sus lazos. Esta articulación compleja, auxiliada por la tecnología, permitiría acrecentar y robustecer los intercambios y los apoyos interinstitucionales.

Las singularidades no pueden ser excusa para sentimientos arrogantes y excluyentes. Juntos crecemos más y contribuimos a la expansión del conjunto. Este es el sentido, entiendo, de la creación de una Federación de Casas Regionales de Madrid y aun de España, cuya situación, dicho sea de paso, desconozco.

Somos Casas dinámicamente diferenciadas, pero necesitamos cohesión, entusiasmo y hasta creer en lo que Ortega y Gasset² llamaba “un proyecto sugestivo de vida en común”. Ese proyecto, todo lo pensable y renovable que se quiera, ya existe y se llama España y, por supuesto, no se agota en modo alguno en lo que nos presentan los partidos políticos, incluidos los recién nacidos.

A este respecto, debo decir que en el artículo primero de los estatutos del Centro Asturiano de Madrid³ se dice que: “Sus fines son exclusivamente patrióticos, filantrópicos y cívicos sin que puedan tener ni directa ni indirectamente carácter político.”

Contribuimos a la vertebración de España, esta España nuestra hoy significativamente desnortada. En nuestras Casas promovemos un regionalismo abierto, inclusivo, integrador, saludable, solidario, aditivo y referencial, acaso más necesario hoy que ayer, en las antípodas de los aldeanismos mezquinos y excluyentes, fanatizados y codiciosos, empecinados en descomponer.

Se concurre a este magno proyecto de vida compartida desde las entrañas de las respectivas tierras, mediante el cultivo de las tradiciones, la difusión de la cultura popular y el fomento de la convivencia interterritorial. Nuestras Casas armonizan el cuidado de las raíces con la apertura a la comunidad, la conservación de un rico legado con la renovación.

No creo que nuestras Casas deban ser *meras* estructuras comerciales, aunque después me referiré al necesario impulso del *emprendimiento social*⁴. La fuerza

² ORTEGA Y GASSET, J. (1987): **La España invertebrada**, Madrid, Espasa-Calpe.

³ Estatutos del Centro Asturiano de Madrid. Artículo 1º.

⁴ Véase a este respecto, CENTRO ASTURIANO DE MADRID (2014): “Presentación del Proyecto Socio-Empresarial”, **Revista Asturias** (Separata), nº 112. Documento disponible en:

de las Casas Regionales brota de los elementos naturales, culturales e históricos de nuestras tierras: la erguida montaña, la mar de añil y espuma, la luz florida, la huerta mediterránea, la rica y variada gastronomía, el arte multiforme, las gestas milenarias... Paisaje y paisanaje que no pueden desdeñarse so pretexto de crisis o por prurito de modernidad. Que nuestras Vírgenes Santas, llenas de gracia, nos protejan con sus maternales miradas. Lamentablemente, vamos de más a menos.

Nuestras Casas, todas, de un modo u otro, mantienen vivos los lazos con la tierra natal, de la que somos espejo, favorecen el encuentro intergeneracional, las actividades recreativas y el despliegue sociocultural. Somos privilegiados lugares de reunión de los desplazados y de los autóctonos, palpitantes ejemplos de afecto interregional que incita a compartir y a vivir en común. Cómo no recordar ahora ese hermoso acto de confraternización entre asturianos y leoneses, institucionalizado hace aproximadamente 25 años. Me refiero a la Jornada de las Madreñas Astur-Leonesas, que el viernes, 8 de mayo, celebrará la próxima edición, y a la que, tanto Alfredo Canal como un servidor, les invitamos a acompañarnos.

Y en el tramo final de mi intervención quiero señalar que nuestra naturaleza institucional exige un planteamiento económico significativamente distinto al de las organizaciones mercantiles. Esto supone fidelidad a nuestra identidad -sociocultural y convivencial- y a los valores que nos distinguen: participación, comunicación, inclusión, servicio, etc. Somos entidades privadas de interés público, sin ánimo de lucro. No buscamos beneficios económicos, sino fines sociales, comunitarios, de ahí nuestras múltiples actividades sociales, culturales, deportivas, recreativas, etc., muchas, obviamente, de marcado carácter regional. Nos debemos a nuestros socios y esto conlleva, por ejemplo, la búsqueda de recursos, respuestas organizativas a las nuevas situaciones, afinar en la gestión. Debemos potenciar la relación con nuestras respectivas Comunidades y las redes de colaboración.

<http://www.centroasturianomadrid.es/web/web/uploads/noticias/descargas/SEPARATA%20PROYECTO%20SOCIO-EMPRESARIAL%281%29.pdf>

Desempeñamos un papel destacado en la promoción cultural, pero debemos tenerlo más claro en cuestiones socio-empresariales, sobre todo ahora que, al menos en nuestro caso, han disminuido considerablemente las subvenciones públicas. Las Casas Regionales pueden ser excelentes plataformas para el posicionamiento económico y cultural en la capital de nuestras Comunidades y provincias, por ejemplo, a través de convenios de colaboración en aspectos como la promoción de productos, la difusión turística, etc. En todo este planteamiento se precisa visión estratégica de la Administración, pero también iniciativa entusiasta de la empresa privada. Un futuro, al fin, que se abre a todos en dinámica concurrencia.

Muchas gracias

PALABRAS DE DON ALFREDO CANAL

Presidente de la Casa de León

DISMINUCIÓN O AUMENTO DEL NÚMERO DE SOCIOS. RAZONES

Buenas tardes y gracias por la oportunidad de participar en este foro sobre el futuro de nuestras casas regionales.

La problemática es la misma para todos. Antes disponíamos de más recursos y hasta nos preocupaba más o menos el número de socios. Los recursos institucionales nos garantizaban el futuro. Como estamos viendo, ese ha sido un grave error ya que eran objetivos a corto en entidades como las nuestras, que son mucho más antiguas que nosotros mismos.

Por lo tanto no encontramos en la situación de que tenemos que sobrevivir, pero no a cualquier precio, tenemos que sobrevivir con recursos escasos y haciendo muchas cosas para que nuestros socios se sientan identificados y representados adecuadamente.

En mi opinión, si los posibles candidatos no ven que hay buena gestión y un plan de futuro, ya les puedes contar lo que quieras, que no se harán socios. Por ello es importante no bajar la guardia y demostrar día a día que podemos representarles. Para ello es importante:

1. Demostrar una buena gestión de los escasos recursos que tenemos. Hay que destacar el aumento en los niveles de exigencia por parte de las diferentes fuentes en cuanto a los requisitos necesarios (transparencia en la gestión, justificación de gasto, presentación de propuestas, etc.)
2. Esta situación impone la necesidad, por una parte, de optimizar de forma efectiva las fuentes disponibles y, por otra, de identificar y aprovechar nuevas posibilidades de manera creativa,
3. Tener una buena oferta de actos culturales, sociales, empresariales, ... cursos de formación,

4. Además tener una ventana de comunicación abierta para que los socios planteen sus inquietudes y animarles a formar parte de la organización
5. Comunicación y marketing. Sin la notoriedad y divulgación de lo que hacemos, no podremos conseguir el efecto de atracción que todos deseamos. Hay otro apartado para hablar de esto y hoy en día, se puede hacer con pocos recursos.

Fortalezas

Representamos a colectivos numerosos y más o menos homogéneos por sus orígenes. Gente que quiere y se siente representado por su procedencia o sensibilidad regional. En nuestro caso hay más de 50.000 leoneses en Madrid.

Somos organizaciones con muchos años de vida y que aun sobrevivimos. En algunos momentos hemos sido más eficaces que en otros, pero seguimos estando y la gente en general aprecia lo que hacemos.

Cuotas muy asequibles y con diferentes formas de pago.

En definitiva conocemos nuestro público objetivo y tenemos que convencerles de que podemos aportarles algo.

Debilidades

Afiliación a la baja por defunciones, desencantos, problemas internos y de grupo, falta de liderazgo.

Masa social demasiado mayor. Debemos rejuvenecer nuestra masa social.

Como consecuencia de lo anterior, escasa oferta para los más jóvenes, en parte motivado, porque nuestras instalaciones normalmente no se ajustan a lo que la juventud de hoy en día espera.

Qué tipo de socio queremos

En nuestro caso, tenemos claro que puede haber socios individuales, empresariales, asociaciones deportivas, culturales, etc. y tenemos que saber qué es lo que necesita cada uno de ellos para poder atraerles.

Como atraer nuevos socios

Cualquier campaña de captación de socios se ve reforzada por la estima y aceptación que aún tenemos entre nuestro público objetivo, pero dicha campaña es preferible que esté bien orientada a lo que se espera de nosotros en cada uno de los posibles colectivos.

Puede haber varias fórmulas para la captación de socios, pero las más eficaces, en mi opinión, tienen que ver con lo cercana que les sea la causa a los posibles suscriptores. Por lo cual, los actuales socios deben ser los mejores suscriptores, con familiares, amigos y conocidos.

Cualquier otro medio también es importante y así lo estamos viendo,

1. Notoriedad, ser conocidos. La divulgación en medios de todo tipo de lo que hacemos es muy importante.
2. Sensibilización y apoyo a los distintos grupos sociales, económicos, culturales, demostrando a nuestros candidatos a socios que juntos somos más fuertes que individualmente y que son muchos los beneficios que ofrecemos como colectivo a favor de ellos mismos y de nuestras respectivas provincias.
3. No olvidemos que se trata de convencer a la gente de que apoye a una causa y a una entidad, y sería un error afrontarlo desde una visión a muy corto plazo.

PALABRAS DE DON VICENTE CINTERO

Presidente de la Casa de Valencia

ACTIVIDADES ORIGINALES EN LAS CASAS Y FINANCIACIÓN

Buenas tardes. Antes de empezar quisiera agradecer la amable invitación a participar en este acto a nuestro anfitrión en el día de hoy, don Rafael de Ramón, presidente de la Casa de Cantabria.

Este acto me permite, asimismo, conocer a un gran número de representantes de centros regionales y provinciales en Madrid, como es el caso de mis compañeros de mesa, don Valentín Martínez-Otero, presidente del Centro Asturiano y don Alfredo Canal, presidente de la Casa de León.

Me corresponde hoy hablar de las “Actividades originales en las casas y financiación”. Por lo que a la Casa de Valencia respecta, al haber accedido al cargo que ostento no hace muchos meses, he heredado una agenda de actividades que procuro respetar y mejorar en la medida de lo posible.

La Casa de Valencia centra sus actividades en una oferta de actos culturales de diversa índole, aunque bien es cierto que los conciertos tienen preponderancia por disponer de un salón con buena acústica, un piano de cola y ser la Comunidad Valenciana cantera histórica de artistas en general y músicos en particular. Cabe decir que en la junta directiva de nuestra casa se pueden contar cinco músicos profesionales y dos directores de orquesta.

Además de conciertos, ofrece la Casa de Valencia presentaciones de libros, conferencias, clases de divulgación musical, de idiomas, de baile, así como de teatro y tai-chi. Cedemos también el salón para las asambleas de la ONG “Sansana”, dedicada a la promoción la educación en Burkina-Faso.

Alquilamos también el salón a diversas organizaciones, empresas y particulares. Hasta aquí lo que venimos haciendo hasta el día de hoy. En cuanto al futuro, es objetivo de la actual junta directiva fomentar los siguientes aspectos:

- Ser embajadores de la cultura valenciana en todo el mundo, con especial interés en Madrid

- Facilitar el acceso a la obtención de la titulación oficial del valenciano

- Convertir en partners a las empresas valencianas que tengan sede en Madrid

- Renovar la agenda cultural en Madrid

- Recuperar repertorio musical y teatral valenciano poco interpretado

- Crear convenios con las diputaciones para que ellos puedan promocionar sus intereses culturales o turísticos en nuestro espacio

- Generar acciones de colaboración con todas las Casas de Valencia repartidas por el mundo

- Crear convenios de colaboración con las empresas de alimentación valencianas con interés en búsqueda de clientes en Madrid

- Establecer acuerdos con la Red de teatros para que nos tengan en cuenta como una de sus salas de exhibición

- Impulsar convenios con el Instituto Cervantes como embajadores de la cultura española

- Crear una orquesta residente para la interpretación del repertorio musical valenciano y del resto de España

Estos son nuestros planes de futuro. También tenemos el propósito de que la Generalitat

Valenciana nos tenga más en cuenta a la hora de utilizar nuestros espacios. Hasta el momento no hemos tenido mucho éxito y es por ello que me veo

en la obligación de dar un tirón de orejas a nuestros gobernantes (los valencianos) que hasta la fecha no han sabido o no han querido aprovechar nuestras instalaciones.

Por lo que a la financiación respecta, imagino que no nos diferenciamos mucho de los otros centros regionales: cuotas de socios, alquiler de espacios, subvenciones autonómicas, etc. El reto que tenemos es poder mantener lo que ya hemos conseguido y mejorarlo en la medida de lo posible.

Para finalizar quiera expresar mi convencimiento de que este tipo de actos como el que hoy nos reúne son esenciales para la pervivencia y el desarrollo de nuestras asociaciones

Muchas gracias



PALABRAS DE DON RAFAEL DE RAMÓN *Presidente de la Casa de Cantabria*

PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS CASAS

Sin querer ser un experto en comunicación cuando nos hemos planteado como orientar nuestra comunicación, hemos tenido en cuenta tres factores:

- .- El público al que se dirige
- .- Los instrumentos a utilizar
- .- El Contenido.

A.- En lo referente al PÚBLICO, en nuestro caso tenemos tres tipos de público bien diferentes:

- 1.- Los socios antiguos, en antigüedad... Y en edad
- 2.- Los nuevos posibles socios jóvenes de la Comunidad de Cantabria
- 3.- El público en general, no socio y no de nuestra Comunidad

B.- Los INSTRUMENTOS a utilizar hay que adaptarlos al público al que va dirigido

El público del apartado 1 necesita una comunicación directa por medio del:

- .- Correo escrito: boletín de actos
- .- Correo electrónico para confirmar los actos

Para el público de los apartados 2 y 3 por el contrario por el contrario necesitamos sin duda las redes sociales: Pagina web/ Facebook/ Twitter...

En el apartado especial merece una reflexión sobre la Prensa Escrita, Radio, y Televisión, ya que si es fácil utilizar dichos medios en el ámbito de nuestras Autonomías, es muy difícil utilizarlas a nivel Nacional/ Madrid, cosa que es muy interesante sobre todo para el público del apartado 3, y eso solo se puede conseguir con lo que hemos dado en llamar un “GANCHO”

(término también utilizado por los publicistas) y que analizamos en el siguiente apartado de

C.- Al hablar de CONTENIDOS, hay que ser capaz de que sean atrayentes para los posibles receptores, es decir que tengan “GANCHO”

- El primer gancho es la calidad de las actividades que se transmitan, sin calidad difícilmente serán atrayentes.
- Hay que conseguir noticias y actividades en las que el “gancho” sea un personaje atrayente en la Comunidad.
- Hay que inventar actividades atrayentes y participar por ejemplo concursar con buenos premios.
- Sin olvidar que la publicidad y la comunicación no es más que el reflejo del bien hacer de nuestras Casas.

Nota:- En el siguiente enlace pueden ver el vídeo completo de este acto.
<https://www.youtube.com/watch?v=szGm1qAGuXM>